

LLAMA A PROPUESTA PUBLICA A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO ID 5351-240-L110 "MATERIAL DIDÁCTICO, ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACIÓN":

VALLENAR, 13 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° **EDUCACION** 

## **VISTOS**

1.- Prov.N°3863/Jefe DAEM, de fecha 02 de Agosto del 2010, Ord.N°170 del 02 de Agosto del 2010 emitido por la Dirección de la Escuela ENº69 "Arturo Pérez Canto".

2.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos Proyecto de Integración perteneciente al establecimiento. 3.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento Nº1831

del 23 de Marzo del 2010 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.

4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.

5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.

6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** 

- 1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado como: "MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACIÓN".
- 2º Apruébense las Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-240-L110- "MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACIÓN".
- 3º Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-240-L110, "MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA ENº69, PROYECTO DE INTEGRACION", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl
- 4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 16 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.

NCY FARFAN RIVEROS RETARIA MUNICIPAL

**MARTINEZ** PERALTA\ TO. ADMINISTRACIÓN FOHCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

MUNICIPAT

Dirección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones D.A.E.M.

Departamento de Educación Municipal

Dirección Control

Dirección Control DAEM

Secpla 

Secretaria Municipal

Oficina de Partes Municipal